

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE 2019-20 INGLÉS ANTE LA SITUACIÓN SOBREVENIDA POR EL COVID19 DESDE EL 16 MARZO 2020:

1) Metodología adoptada para el teletrabajo:

- Tareas semanales/diarias por Google Classroom y blogs de aula que ya se usaban con anterioridad a esta crisis sanitaria por el COVID19. Todo el profesorado de este departamento se encarga de subir las tareas semanal/diariamente, recepcionarlas, renombrar-la mayoría de las veces-los archivos enviados por el alumnado, resolver las dudas del alumnado (vía Meet en algunos casos), atender a sus familias (especialmente aquellos compañeros tutores), proporcionarles las respuestas correctas cada semana, revisión periódica del trabajo mediante fotos de sus cuadernos y evaluación de aquellas tareas que se consideren necesarias para la 3ª evaluación.

2) Adaptación de los instrumentos de evaluación:

- Se proporcionan al alumnado actividades semanales/diarias a través de Google Classroom/blogs de aula.
- Se toman notas semanales/diarias en el cuaderno del profesor de quién se ha conectado o no, quién ha enviado o no su tarea, quién la envía o no en la fecha que se le indica (*con flexibilidad), quién la hace para salir del paso o la hace con interés y quién pregunta o no sus dudas al profesorado.
- Uso de videos con explicaciones del profesorado.
- Uso de Formularios Google Forms.
- Uso de páginas online: liveworksheets, padlet, learning apps, etc...
- Se comunicará al alumnado y/o a sus familias la entrega o no de las tareas y/o la calificación obtenida a través de Classroom, correo electrónico y/o Séneca, utilizándose para ello caritas que expresen diferentes niveles de satisfacción y/o notas numéricas.

* Todo el profesorado de este Departamento de Inglés entiende la situación excepcional que estamos viviendo y la situación personal de cada alumno/familia por lo que somos flexibles en los plazos de presentación ya que entendemos que muchas veces el alumno puede tener problemas para entregar la tarea a tiempo al no disponer de medios suficientes o estar viviendo un momento delicado en su familia.

3) Recuperación de evaluaciones 1ª y/o 2ª suspensa/s en el curso 2019/20:

El Departamento de Inglés dará al alumnado de la asignatura de inglés la oportunidad de recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación/es si el/la alumno/a la/s tuvo suspensa/s. Se ha decidido que el alumnado que tenga suspenso uno o ambos trimestres (1º y/ó 2º) del curso 2019-20 podrá recuperarlo/s a través de la realización de una serie de actividades relacionadas con los diferentes Bloques de Contenidos de la asignatura de inglés que abarcan las habilidades de Reading, Writing, Grammar, Vocabulary, Listening y Speaking, atendiendo a los criterios de calificación que tanto el alumnado como sus familias firmaron al inicio del curso 2019-20 (ver en programación del Dpto. de Inglés 19-20).

Será el profesor correspondiente el que decida tanto el número como el tipo de tareas de recuperación relacionadas con cada SKILL y que el alumnado tendrá que hacer para superar el/los trimestre/s suspensos (1º y/o 2º) correspondientes a este curso 2019-20.

4) Calificación de la evaluación ordinaria (junio 2020)

Siguiendo las instrucciones dadas desde la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía el 23 de abril de 2020, la nota de final del curso 2019-20 en la asignatura de inglés en ESO/BACHILLERATO/CICLOS GRADO MEDIO Y SUPERIOR/FP BÁSICA 1º Y 2º se distribuirá de la siguiente forma:

1ª evaluación: 50%

2ª evaluación: 50%

3ª evaluación: El alumnado podrá conseguir, como máximo, UN PUNTO MÁS a la nota obtenida tras la media aritmética de las calificaciones alcanzadas por el alumnado en la 1ª y 2ª evaluación del curso 2019-20. Ese punto extra se conseguirá contabilizando cuántas tareas de las solicitadas por su profesor/a ha enviado el/la alumno/a desde el 16 de marzo 2020 hasta la fecha que dure la enseñanza online en este curso 2019-20, independientemente de la puntuación obtenida en dichas tareas. Si el/la alumno/a no hubiera podido realizar o entregar estas tareas online no se le tendrá en cuenta de manera negativa en ningún momento.

5) Recuperación de Inglés pendiente de cursos anteriores:

Dado que el alumnado de ESO/Bachillerato con la asignatura de inglés pendiente ya ha hecho dos de los tres exámenes que el Departamento de Inglés estableció al inicio del curso 2019-20, tal y como puede leerse en esta programación, solo quedaría pendiente la realización de la tercera prueba escrita que estaba fechada para el mes de abril de 2020.

Por lo tanto, el Departamento de Inglés ha decidido que todo el alumnado de la ESO/Bachillerato con inglés pendiente deberá enviar a su profesor/a las actividades que se encuentran en el blog del departamento de inglés (<http://iescarmenlaffonenglishdepartment.blogspot.com/>) correspondientes a las unidades sobre las que se les iba a examinar en la tercera prueba escrita de abril 2020.

Por otro lado, el alumnado que tenga suspensa alguna de las dos o las dos pruebas escritas que se realizaron en el 1er y el 2º trimestre de este curso 2019-20, cuando teníamos clases presenciales, tendrán que entregar también las tareas de las unidades correspondientes a dichas pruebas escritas (ver en programación la hoja informativa que se les entregó al alumnado y sus familias al inicio del curso 2019-20).

La calificación de la asignatura de inglés pendiente en la evaluación ordinaria de junio 2020 se hará haciendo la media aritmética de los resultados obtenidos por este alumnado en las pruebas escritas de la 1ª y la 2ª evaluación (o aquellas actividades hechas ahora si dichas pruebas las tenían suspensas) y sumándole UN PUNTO MÁS como máximo

teniendo en cuenta la calidad en la realización de las actividades asignadas al alumnado con inglés pendiente en el 3er trimestre (ver blog del departamento de inglés).

La fecha tope de entrega de estas actividades será el viernes 22 de mayo 2020 puesto que las calificaciones de las asignaturas pendientes deben ser enviadas a jefatura de estudios antes del 29 de mayo 2020.

Este anexo ha sido acordado por el Departamento de Inglés del IES Carmen Laffón,

Sevilla, 4 de mayo de 2020.

Fdo: Ángel Pérez Saura

ANEXO Programación Departamento de Inglés 2019-20